

**AYUNTAMIENTO DE ALTSASU/ALSASUA****NOTIFICACIÓN DE TRÁMITE DE AUDIENCIA PREVIO A LIQUIDACIÓN DE
IMPUESTO DE PLUSVALÍA**

Notificación para: 14521727-X / 15749874-A

Acto que se notifica: Notificación trámite de audiencia previo a la liquidación del Impuesto de Plusvalía.

No habiendo resultado posible la notificación prevista en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica la presente Notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la referida Ley.

La comunicación fue remitida con fechas 22 y 23 de Octubre de 2020 por el Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua, en relación al trámite de audiencia previo a la liquidación del Impuesto de Plusvalía.

El texto íntegro de la comunicación, así como el resto del expediente, se encuentra a disposición del interesado en el Área de Hacienda del Ayuntamiento.

Contra el presente acto administrativo podrán interponerse los siguientes recursos:

- * Recurso de Reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- * Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación de esta resolución.
- * Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del siguiente a su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo.

Lo que se publica, en cumplimiento de las determinaciones legales contenidas.

En Altsasu/Alsasua, a 17 de Noviembre de 2020

ALKATEA/EL ALCALDE.

Fdo. Javier Olló Martínez



TABLON